



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara

Distrito 19 Ciudad Serdán



DIPUTADO BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA

2o. Informe de Actividades

Distrito 19, Ciudad Serdán

Aljojuca, Atzitzintla, Cañada Morelos, Chichiquila, Esperanza,
Guadalupe Victoria, La Fragua, Quimixtlan, San Juan Atenco, Tlachichuca.



*“Quien no vive para servir, no sirve para vivir”
San Agustín.*

Dip. Mario Riestra Piña
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Con fundamento en los artículos 43 fracciones V y XIII, 115 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre Y soberano de Puebla, diverso 52 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y 11 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a su solicitud del pasado 11 de Marzo del 2013, por medio del presente hago del conocimiento a esta legislatura, a través del conducto de la Dirección General de Servicios Legislativos encabezada por el Abogado Jesús Becerra Rojasvertiz, el informe de las actividades realizadas como producto del segundo año de mi gestión como Diputado Local del

Distrito XIX, por lo que me permito a continuación detallar las acciones ejercidas durante dicho período.

A lo largo de estos dos años de gestión y de mi vida, he tenido la fortuna de conocer mujeres y hombres valiosos, rectos y congruentes que me han ayudado a moldear mi pensamiento y dirigir mi actuar, siempre pensando en primer lugar en el ser humano como tal y en las necesidades que los rodean.

El honor que la sociedad me ha brindado para servirles, me ha dado la gran consigna de trabajar por y para ellos, desprendiéndose de esa premisa el slogan que define mi gestión del segundo año de labores como diputado: **POR QUE LA RAZÓN DE TODO ERES TÚ**; y en ese contexto se trabajó durante el año 2012, siempre con el firme compromiso de retribuir en la medida de lo posible, la confianza depositada para poder representar a una población con visibles necesidades, las cuales se han cubierto en su totalidad, de tal manera los compromisos y promesas realizadas, han sido cumplidas.

Este año de trabajo sirvió para demostrar que con interés, prestando atención a las insuficiencias que las poblaciones sufren, siendo sensible a las mismas y colaborando con ellas a su pronta solución y en algunos casos erradicación, se puede lograr grandes cosas en beneficio de las comunidades, en este tenor, seguiremos en pie de lucha y trabajo, consiente que hay mucho por hacer y que no solo consiste en mí, sino en un conjunto de voluntades entre autoridades y sociedad, que es un trabajo de equipo y labor conjunta.

El gran compromiso social y moral que tengo con cada municipio que comprende el Distrito que me honro en representar, queda manifestado a través de cada imagen que acompaña el presente escrito, ya que una imagen habla mas que mil palabras, en ellas se refleja el trabajo realizado, los apoyos otorgados y los compromisos cumplidos.

En ese sentido y tal como los estipulan las diversas disposiciones que nos rigen en nuestro carácter de servidores públicos, en este caso en particular como Diputado Local, específicamente en la rendición de cuentas e informe de actividades al distrito que representó, informo a esta Soberanía que en esta ocasión la forma de darle a conocer a la población de cada municipio que integra el Distrito XIX siendo estos Aljojuca, Atzitzintla, Cañada Morelos, Esperanza, Guadalupe Victoria, La Fragua, Qumixtlan, Chilchotla, San Juan Atenco, Tlachichuca y la cabecera Ciudad Serdán, fue a través de convivencias que permitieron estar cercanos a la gente, diciéndoles de viva voz, casa por casa, los resultados de este año de trabajo, por medio de una revista impresa donde se plasma con imágenes y en texto los logros obtenidos por y para ellos, destacando los rubros mas importantes y con mayor prioridad para el desarrollo y desenvolvimiento de cada comunidad y municipio del Distrito, entre los que destacan:

SALUD

Transformar el sistema de salud de un modelo curativo a un modelo de atención integral enfocado en la medicina preventiva, es un compromiso que he adquirido junto con los servicios que brinda el Sector Salud, a través de la jurisdicción sanitaria que corresponde a mi Distrito en colaboración con la Secretaria de Salud del Estado.

En este sentido se impartieron talleres a las diferentes comunidades, con apoyo y participación del Instituto Poblano de las Mujeres, SEDESOL, voluntariado de la Cruz Roja Mexicana y el Sistema Estatal DIF.

Se inauguraron diversos centros de salud y hospitales a lo largo del Distrito, siendo el último hace una semana, el de la población de San Francisco Independencia, Tlachichuca, totalmente equipado con aparatos de la más alta tecnología que permitirá dar una atención digna a los pobladores.

La salud es un bien intangible y un derecho de todos, por tal motivo tengo el firme compromiso de seguir trabajando para que la atención médica este al alcance de todos.

CAMPO

Sabedor que es este rubro la fuente principal y sustento de la mayoría de los municipios que represento, el trabajo realizado en este aspecto se ha fundado en acciones de capacitación, acompañamiento técnico, distribución de fertilizantes y entrega de mototractores que faciliten y sean de utilidad para que los productos que se cosechan en las tierras den el fruto apropiado y con la calidad requerida para que la retribución para los agricultores permita llevar sostén a sus familias.

Hay mucho por realizar en este aspecto, el compromiso para este año es el apoyo y seguimiento en nuevos proyectos de sembrado, ofreciendo productos innovadores para la población, con influjo de importación y exportación, que permita ampliar el panorama de los agricultores, que a

su vez darán proyección a las comunidades y al propio estado, hacia otros lugares.

EDUCACIÓN

Se identificaron necesidades de servicios educativos de las comunidades y regiones, se canalizaron a la Secretaría de Educación Pública diversas peticiones, siendo las mas sobresalientes la petición de becas a alumnos y maestros destacados, las cuales, por nuestro conducto fueron entregadas y hoy en día hay cientos de ellos que gozan de este beneficio y continuando preparándose comprometidos con la educación y el deseo de seguir aprendiendo,

A su vez, se entregaron apoyos gestionados, tales como pintura, material didáctico, mobiliario, y material de construcción para ampliación o construcción de aulas que servirán para albergar a más alumnos que desean y deben prepararse académicamente.

Sin duda, el tema educativo es de suma importancia, estoy claramente convencido que la educación es básica para el avance en nuestro estado y en el País, con personas preparadas y con conocimiento se hará la verdadera transformación, por lo que se continuara pendiente de las necesidades que implica este sector.

GESTIÓN

Tal como lo indica la expresión, se hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o llevar a cabo diligencias que hacen posible

la realización de algo, se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto, en ese sentido nos hemos apegado a lo que significa en sí gestionar los recursos y apoyos que cada comunidad demanda, siempre pendiente de los temas prioritarios y de suma importancia.

Por lo que en este rubro destaca la entrega de apoyos materiales y económicos como:

- ✓ Sillas de ruedas
- ✓ Bastones
- ✓ Uniformes deportivos
 - De basquetbol
 - De futbol
 - De béisbol
 - De voleibol
- ✓ Balones de futbol y basquetbol
- ✓ Premios, trofeos y reconocimientos para torneos de ligas de futbol, basquetbol, voleibol y béisbol
- ✓ Rectificación de actas de nacimiento
- ✓ Condonación de cuentas hospitalarias a través de la jurisdicción sanitaria número 4.
- ✓ Apoyos a escuelas de todos los niveles con:
 - Pintura
 - Impermeabilizante
 - Material didáctico
 - Material de construcción
 - Ampliación y construcción de aulas

- Techumbres
- Construcción de plazas cívicas
- Construcción de canchas deportivas
- Construcción de salones de usos múltiples
- Equipo de computo
- Mobiliario
- Becas
- Libros

✓ Apoyos económicos y en especie en festividades de:

- Día del niño
- Día de la madre
- Día del padre
- Día del maestro
- Día de la mujer
- Día de la familia
- Día del abuelo
- Fiestas patronales

✓ Donaciones económicas:

- Premios
- Reconocimientos de concursos
- Libros litúrgicos
- Ropa
- Uniformes escolares
- Apoyos diversos

Todos los apoyos, recursos, donaciones y demás aportaciones mencionadas con antelación, han sido de vital relevancia en distintos rubros, ya que con ellos, se cubrieron necesidades de personas de tercera edad y con discapacidad, a través de los bastones y sillas de ruedas, el aspecto educativo adquirió elementos suficientes para dar una mejor educación con espacios y materiales dignos para continuar con la loable labor que es educar y preparar a nuestros niños y jóvenes, el deporte fue motivado por medio de uniformes, balones y demás materiales de esa índole, incentivando a los jóvenes, adolescentes y adultos a practicar ejercicio, siendo este el canal idóneo para alejarlos de los vicios y de malas practicas. Se contribuyo también en la preservación de las costumbres y tradiciones de cada pueblo, a través de las festividades ya estipuladas por los usos y costumbres de cada comunidad, buscando con esto la conservación de la identidad de nuestros pueblos.

En materia de gestión, se otorgaron todas y cada una de las peticiones en las diferentes áreas ya mencionadas.

LEGISLATURA

Referente al trabajo legislativo realizado en el Honorable Congreso del Estado, menciono que se asistieron a cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias marcadas en el calendario institucional, así como a las convocatorias emitidas por mis compañeros diputados para sesionar en las distintas comisiones y comités de los cuales formo parte por lo que a continuación señalo los logros sobresalientes de cada uno de ellas:

COMISIONES

TRANSPORTE

Se aprobó el acuerdo exhortado por el ejecutivo del estado en relación al regularización del servicio de transporte, se implemento el programa de sustitución de dos mototaxis por un permiso de taxi local, con lo cual se logro que 1896 mototaxis se registraran en el programa, de los cuales en su totalidad concluyeron el trámite correspondiente y actualmente operan como taxi local.

Se aprobó la iniciativa de reforma a la ley de Transporte para el estado, la cual sustenta al sistema de transporte masivo de la zona metropolitana de Puebla, lo que contemplo la implementación de la Red Urbana de Transporte Articulado, demonizado RUTA, así como la introducción de la nueva modalidad de transporte mercantil denominada Taxi Local y la certificación a los conductores del servicio público mercantil y mejora regulatoria.

Cabe mencionar que en este rubro se atendió a mas de seis mil transportistas, en diferentes foros, fuera y dentro de las instalaciones del Congreso, a través de mesas de trabajo y de dialogo, escuchando sus peticiones, quejas, inconformidades y propuestas a la problemática competente a dicha comisión, canalizándolos a las autoridades correspondientes, dando seguimiento oportuno a sus trámites, y otorgando soluciones a sus demandas, por lo que se dio cumplimiento y solución a cada una de ellas, siempre abierto a la comunicación y buscando las soluciones optimas para el gremio transportista, salvaguardando sus derechos y buscando en todo momento el beneficio e interés de todas las partes involucradas.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se participo en la designación del comisionado de la comisión para el acceso de la información pública y protección de datos personales del estado, para el periodo comprendido del año 2013 al 2019.

Dicha convocatoria fue emitida por la junta de Gobierno y coordinación política del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, como miembro de dicha comisión, evaluamos la preparación y experiencia y desempeño de los aspirantes, dando como resultados la designación del comisionado correspondiente.

HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Se aprobó entre otras, la Ley de Presupuesto, la Ley de prestación de servicios públicos y privados, la Ley de deuda Pública, la Ley de obra pública y servicios y la ley general de bienes del estado.

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA

Se expidió la Ley de Vialidad para el Estado, la cual tiene el objeto de regir la seguridad vial para establecer el orden y control de la circulación vehicular y peatonal en las vías públicas de jurisdicción estatal, para programar, organizar, administrar y controlar la infraestructura vial, la infraestructura carretera y el equipamiento vial.

COMITÉS

ESPECIAL DE LA FAMILIA

Los logros obtenidos dentro del comité durante el 2012, fue la implementación del proyecto del centro de convivencia controlada, trabajando conjuntamente con jueces en materia de lo familiar, Secretaria de Gobernación y la secretaria de administración del estado.

Se trabajo también en coordinación con el instituto de investigaciones sociales de la UNAM, en el proyecto de investigación "Las Familias y la promoción del desarrollo social y económica de Puebla", con el objetivo de conocer la situación actual de las familias de Puebla, su contribución al desarrollo social y económico y conocer los problemas sociales como violencia juvenil, contra las mujeres, consumo de drogas y alcohol, deserción escolar, entre otros.

DE GESTORÍA Y QUEJA

Durante el periodo se realizaron 17 jornadas de atención ciudadano del comité, mismas que tuvieron como propósito generar un vinculo permanente de interlocución entre las autoridades de los tres niveles de gobierno, legisladores y ciudadano, al mismo tiempo que se atienden las necesidades de gestión ciudadana, correspondiendo a la cabecera de Distrito que represento, Ciudad Serdán, la primera jornada de atención ciudadana del año 2012, de igual forma se dio atención a grupos que de forma pacificase manifestaron en el congreso del estado.

Con lo manifestado anteriormente, doy por cumplido lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y al Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, en el sentido de informar tanto a los municipios del Distrito que represento, como a esta soberanía, sobre las actividades

realizadas en el año 2012, con motivo de mi gestión como Diputado Local de la LVIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

De esta manera concluyo el reporte de mis actividades ante la sociedad y esta soberanía, reiterando el compromiso que hasta el día de hoy he cumplimentado, siempre con miras a un mejor desempeño y en busca de mas y mejores resultados en beneficio de la sociedad que ha creído y confía en que juntos conseguiremos seguir avanzando en pro de las necesidades de cada una de las poblaciones de los municipios del Distrito XIX.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

H. PUEBLA DE Z. A 15 DE MARZO DE 2013.

BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA

**DIPUTADO LOCAL DEL DISTRITO XIX DE LA LVIII LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA**

JorGe Garcilazo

"Tú diputado, trabaja por ti"



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA



**"Compromisos Cumplidos
y con tu apoyo vamos por más"**

2o. Informe de Actividades

Distrito 19, Ciudad Serdán

Aljojuca, Atzitzintla, Cañada Morelos, Chichiquila, Esperanza,
Guadalupe Victoria, La Fragua, Quimixtlan, San Juan Atenco, Tlachichuca.

✓ 736 TAXIS ENTREGADOS

A consideración del H. Congreso del Estado se aprobó la iniciativa de reforma a la Ley del Transporte.



A fin de conservar la fuente de ingresos que representaban los "Moto Taxis" para cientos de familias y proveer un servicio de transporte seguro en localidades pequeñas, el **Gobierno del Estado diseñó el Programa de "Taxi Local"**.

Con esto, Puebla es la primera entidad en desarrollar Estándares de Competencia de Operación de Autobús Urbano, Operación de Vehículo Colectivo Van y Operación de Vehículo Unitario "Taxi Terrestre".



✓ Innovación para movilizar y acercar a Puebla

Se elaboró un total de **537** estudios técnicos, **18.5%** más que en el año **2011**; de los cuales, **85** fueron en la modalidad de taxi, **75** para el otorgamiento de permisos para transporte escolar, **127** de ruta fija y **250** de cambio de modalidad (vehículo de diferente capacidad).

- Implementación de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).
- Introducción de la nueva modalidad de Transporte Mercantil denominada "Taxi Local".
- Certificación a los conductores del Servicio Público de Transporte y Transporte Mercantil.
- Mejora Regulatoria.





Acceso a la salud para todos los poblanos

PUEBLA SANA

Transformar el sistema de salud de un modelo curativo a un modelo de atención integral enfocado en la medicina preventiva, es un objetivo para los Servicios de Salud del Estado de Puebla.



Puebla cuenta con uno de los **13 laboratorios** de biología molecular del VPH del país, en el cual se procesan muestras y se apoya a los estados de Hidalgo y Tlaxcala.

Se impartieron **541 talleres** dirigidos a la comunidad, en los que participaron el **Sistema Estatal DIF**, el **Instituto Poblano de las Mujeres (IPM)**, **SEDESOL Oportunidades** y el **Voluntariado de la Cruz Roja Mexicana**.



La salud es un bien intangible que no valoramos hasta que lo perdemos.

Sin salud, no podemos tener nada, por ello hay que cuidarla.

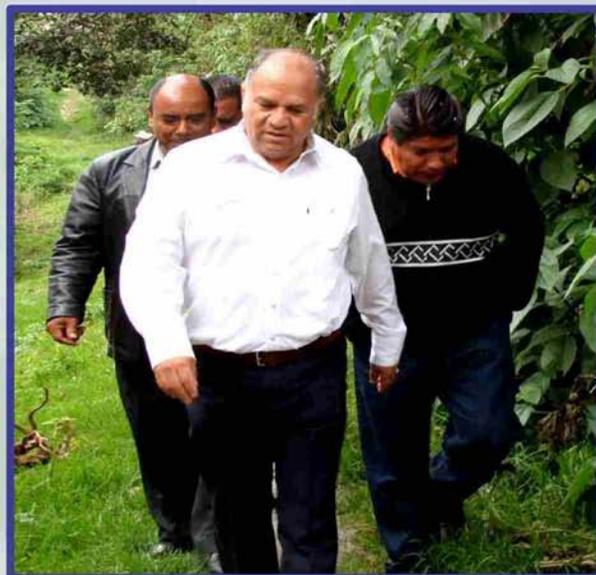


Alimentación saludable y accesible



Bajo la metodología y el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO se atendieron obras de captación de agua y se entregaron **16 mil 200 apoyos**, con una **inversión de 211 millones 300 mil pesos**.

Acciones de capacitación, acompañamiento técnico y organizacional mediante 31 Agencias de Desarrollo Rural, impulsando el desarrollo de capacidades.

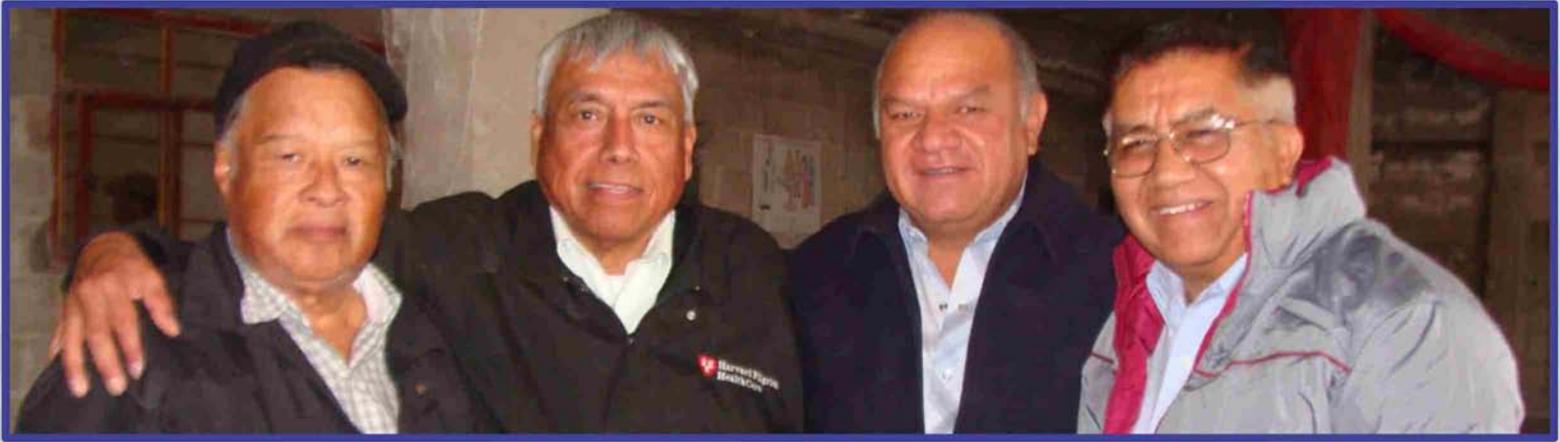


Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano

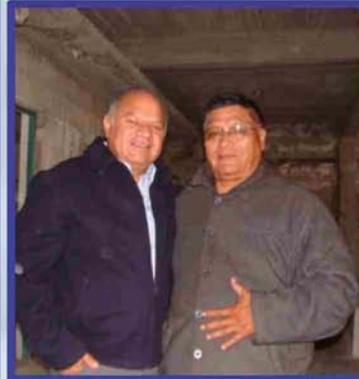
Este Programa apoyó la **adquisición de fertilizantes para 15 mil 989 productores**, al abarcar una superficie de 28 mil 49 hectáreas, ubicadas en 43 municipios.

Favoreciendo a grupos de productores, con una inversión de 11 millones 543 mil pesos (75% de origen federal y 25% de origen estatal).



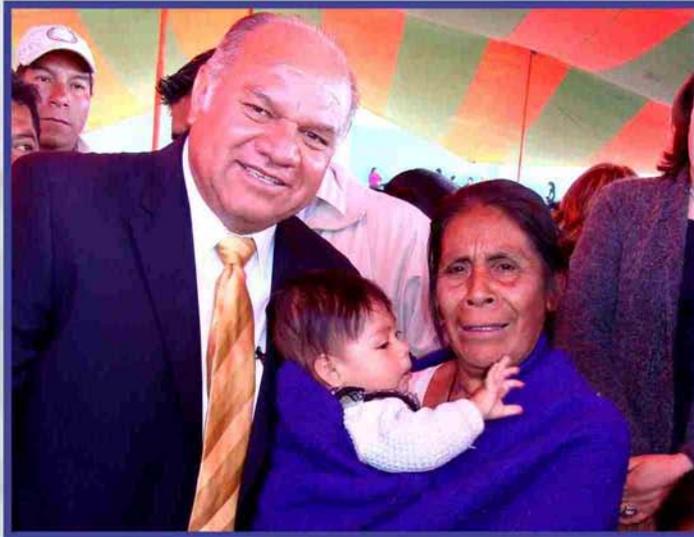


Preservando nuestras
costumbres y
tradiciones ✓





Siempre pendiente de tus necesidades



Educación para transformar el futuro de Puebla



Se identificaron necesidades de servicios educativos de las comunidades y regiones, se ampliará la cobertura en educación básica.

Jorge Garcilazo

REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA RIEB Y REFORMA A LA EDUCACIÓN NORMAL

Durante el ciclo escolar 2011-2012, los servicios educativos en Puebla involucraron a 101 mil 577 docentes desde Educación Inicial hasta Superior para atender a 2 millones 70 mil 502 alumnos inscritos. De ellos, 41.6% se registra en Primaria, 16.1% en Secundaria, 13.7% en Preescolar, 0.3% en Educación Inicial Escolarizada, 0.8% en Educación Especial y en Educación Inicial No Escolarizada 2.1%. Adicionalmente, 12.6% se ubica en Media Superior, 10.2% en educación Superior y 2.6% en Capacitación para el Trabajo.





COMISIÓN DE TRANSPORTE

Se aprobó el acuerdo exhortado por el ejecutivo del estado en relación a la regularización del servicio de transporte, se implemento el programa de sustitución de 2 mototaxis por un permiso de taxi local, con lo cual se logro que 1896 mototaxis se registraran en el programa de las cuales en su totalidad concluyeron el tramite correspondiente y actualmente operan como taxi local.

Se aprobó la iniciativa de reforma a la ley de transporte para el estado, la cual da sustento al sistema de transporte masivo de la zona metropolitana de Puebla, lo que contemplo la implementación de la red urbana de transporte articulado (RUTA), Introducción de la nueva modalidad de transporte mercantil denominada "taxi local", certificación a los conductores del servicio publico de transporte y transporte mercantil y mejora regulatoria.



COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA

Se expidió la Ley de Vialidad para el Estado, la cual tiene el objeto de regir la seguridad vial para establecer el orden y control de la circulación vehicular y peatonal en las vías públicas de jurisdicción estatal para programar, organizar, administrar y controlar la infraestructura vial, la infraestructura carretera y el equipamiento vial.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Participación en la designación del comisionado de la comisión para el acceso a la información pública y protección de datos personales del estado, para el periodo comprendido del año 2013 al 2019. Convocatoria que emitió la junta de gobierno y coordinación política del honorable congreso del estado libre y soberano de Puebla. Los integrantes de dicha comisión evaluaron la preparación, experiencia y desempeño de los aspirantes, dando como resultado la designación del comisionado correspondiente.



COMITÉ DE GESTORÍA Y QUEJA

Durante el periodo se realizaron 17 jornadas de atención ciudadana del comité, mismas que tuvieron como propósito generar un vinculo permanente de interlocución entre las autoridades de los tres niveles de gobierno, legisladores y ciudadano, al mismo tiempo que se atienden las necesidades de gestión ciudadana, correspondiendo a la cabecera del distrito C.D Serdan, la primera jornada de atención ciudadana del año 2012, de igual forma se dio atención a grupos que de forma pacifica se manifestaron en el congreso del estado.



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Se aprobó la ley de presupuesto, la ley para la prestación de servicios públicos y privados, la ley de deuda pública, la ley de obra pública y servicios y la ley general de bienes del estado.

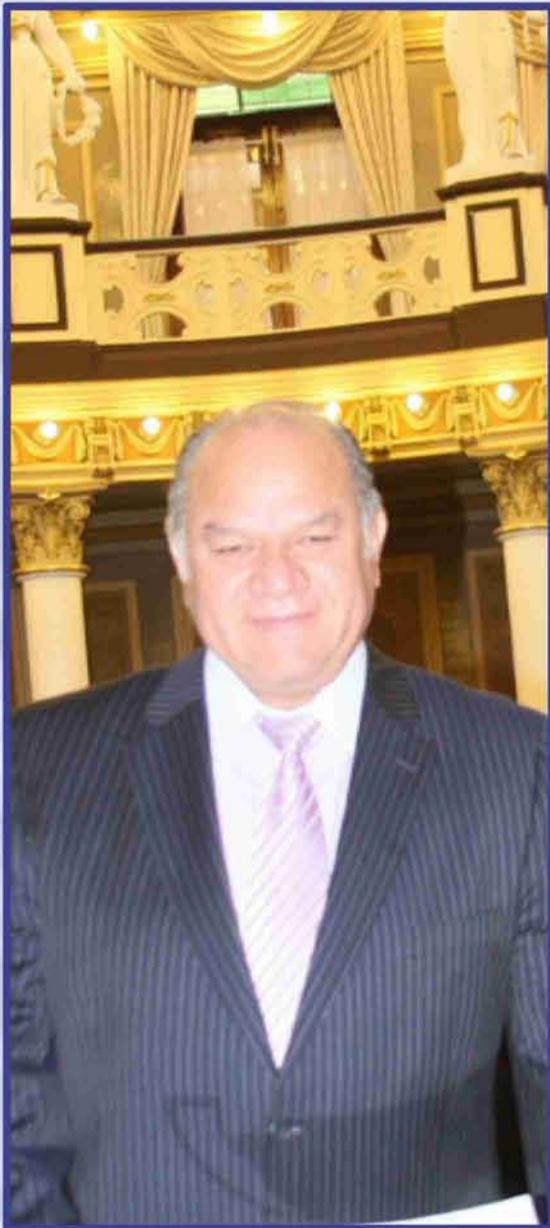


COMISIÓN ESPECIAL DE LA FAMILIA

Los logros obtenidos dentro de la comisión durante el 2012, fue la implementación del proyecto del centro de convivencia controlada, trabajando conjuntamente con jueces en materia de lo familiar, secretaria de gobernación y la secretaria de administración del estado.

Se trabajó también en coordinación con el instituto de investigaciones sociales de la UNAM, en el proyecto de Investigación "Las familias y la promoción del desarrollo social y económica en Puebla", con el objetivo de conocer la situación actual de las familias de Puebla, su contribución al desarrollo social y económico y conocer los problemas sociales como violencia juvenil, contra las mujeres, consumo de drogas y alcohol, deserción escolar, entre otros.





AUDI EN PUEBLA

La firma Audi, la unidad de autos de lujo de Volkswagen, instalará su nueva planta de producción en San José Chiapa, Puebla, con una inversión superior a los 2 mil millones de dólares, la cual será enfocada a vehículos deportivos.



Por medio de un comunicado, señalan que las nuevas instalaciones estarán listas en 2016 y se fabricará el sucesor del actual modelo SUV Audi Q5, con una producción anual planeada de 150 mil unidades.

Se estima que para mediados de 2013 comenzarán los trabajos de construcción para los edificios de la planta.





Jor **Ge** 
Garcilazo

“Trabajando garantizamos el bienestar familiar”



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

Bienvenidos a Tlachichuca Pue.

Tla-xoxo-can
"Lugar donde se trabaja la tierra"

H. Ayuntamiento
1999-2007

Jorge
Garcilazo

“Por que la razón de todo eres tú”